

En cumplimiento al principio de transparencia que debe gobernar los procesos de selección, a través del presente documento proceden a resolver los interrogantes allegados dentro del término legal por parte de los interesados en la Invitación Abierta No. 01 de 2017:

**1. OBSERVACION DE DIEGO BALANTA:**

De: **Diego Balanta** <[diegobalanta@gmail.com](mailto:diegobalanta@gmail.com)>

Fecha: 20 de junio de 2017, 18:45

Asunto: Solicitud

Para: Cuenta - Convocatorias Canal Señal Colombia <[convocatoriascanalsenalcolombia@rtvc.gov.co](mailto:convocatoriascanalsenalcolombia@rtvc.gov.co)>

Cordial saludo

El día de hoy se publicó el consolidado de la evaluación técnica y jurídica de la convocatoria 01-2017 "Que es ser campesino", con miras a acceder a la tercera etapa pero a diferencia de las anteriores etapas de este proceso, no se muestran ni el puntaje ni la matriz de la totalidad de los proyectos, entre ellos el de nosotros con seudónimo "Nodriz", y denominado "Héroes de la Tierra" el cual venía con buen puntaje desde la etapa anterior. Sin embargo, no se publicó matriz de evaluación ni ninguna otra información en lo referente a este proyecto. Sólo se publicó las de los dos que pasaban a la siguiente etapa. Solicitamos entonces publicar la matriz de evaluación en pro de la transparencia del proceso.

Muchas gracias.

**Diego Balanta**  
**Realizador y Director Audiovisual**  
Celular: 311 2131919

**RESPUESTA:**

Estimado Diego

El día de hoy, se publicó la evaluación técnica de los proponentes no habilitados con las matrices de cada proyecto. Entre ellos Nodriz con el proyecto Pasos de Gigante.

Cordialmente

RTVC/Señal Colombia

**2. OBSERVACIÓN DE DIEGO BALANTA**

De: **Diego Balanta** <[diegobalanta@gmail.com](mailto:diegobalanta@gmail.com)>

Fecha: 21 de junio de 2017, 16:36

Asunto: Error en publicación

Para: Cuenta - Convocatorias Canal Señal Colombia <[convocatoriascanalsenalcolombia@rtvc.gov.co](mailto:convocatoriascanalsenalcolombia@rtvc.gov.co)>

Cordial saludo

Hemos observado el documento publicado y específicamente en nuestro proyecto, y no en ningún otro, hace falta la columna derecha "puntaje obtenido". Solicitamos publicar el documento completo.

Muchas gracias.

**Diego Balanta**  
**Realizador y Director Audiovisual**

**RESPUESTA RTVC:**

Estimado Diego,

Se publicó de manera inmediata la matriz completa, por error involuntario se omitió la columna "puntaje obtenido"

Cordialmente

### **3. OBSERVACIÓN DE ANGELA MARIA LOPEZ:**

De: Angela Maria López Romo <[anmaloro@yahoo.es](mailto:anmaloro@yahoo.es)>

Fecha: 23 de junio de 2017, 9:11

Asunto: Reclamo por puntaje otorgado a proponente Convocatoria 01-2017

Para: "[convocatorias@rtvc.gov.co](mailto:convocatorias@rtvc.gov.co)" <[convocatorias@rtvc.gov.co](mailto:convocatorias@rtvc.gov.co)>

Señores:

Procesos de Selección

RTVC

Revisado el Acta de Evaluación de la etapa 2, con fecha 14 de junio de 2017 (Invitación Abierta 01 de 2017) mediante la cual se definen las propuestas que pasan a la siguiente etapa, hemos encontrado la siguiente inconsistencia:

Al proponente No. 6 identificado con el seudónimo "Los Ruanas" que presenta el proyecto "Campesinos" se le otorgan "10" puntos en el ítem INDUSTRIA NACIONAL, cuando no tendría que haberse otorgado puntaje debido a que en el registro derivado de la verificación de documentos se evidencia que el proponente no hizo entrega de dicho documento, y solo el correspondiente a la composición y experiencia del equipo humano, esto según lo constata el Acta AUDIENCIA DE CIERRE Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS - ETAPA 2, con fecha 5 de junio de 2017, (Pág. 2 propuesta No.5).

De esta manera se estaría actuando contrariando las reglas de participación y afectando los resultados que hubiesen permitido que otro proponente pase a la siguiente etapa.  
Esperamos nos sea aclarada la mencionada inconsistencia.

Cordialmente.

Angela Lopez Jaramillo

### **RESPUESTA RTVC:**

Apreciada Angela López Jaramillo

De acuerdo a su observación, se realizó por parte de RTVC la revisión a los documentos: Acta de Audiencia de Cierre Etapa 2, Acta de evaluación Técnica de la Etapa 2 y al sobre entregado por el oferente con el seudónimo las Ruanas, donde se pudo constatar que efectivamente el citado proponente si presentó el anexo de Apoyo a la Industria Nacional, por tal razón el comité técnico evaluador emitió el puntaje correspondiente.

Es preciso manifestar que con fundamento en el anonimato que para la fecha del cierre de la Etapa 2 se debía continuar, no se hacía apertura de los sobres, por lo tanto en la citada acta de cierre se dejó el nombre del sobre No. 4 que correspondía a *Composición y Experiencia del equipo humano*. Posteriormente cuando se analiza el Piloto y resulta con el puntaje requerido para la apertura de los sobre siguientes, el comité evaluador verificó que en el sobre No. 4 se encontrara el anexo Apoyo a la Industria Nacional. Como prueba de ello se aporta escaneado: sobre No. 4, CD y el anexo respectivo. Así mismo puede acercarse a las instalaciones de RTVC y verificar lo manifestado.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**